

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 3085

Número de Repertorio: 7991

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Diciembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3085 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391849028001	CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA.LTDA	COMPRADOR
1308987575	ANDRADE PAZ IVONNE	VENDEDOR
1305666081	DOMINGUEZ VERA JOSE RUBEN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1343602000	56323	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 03 diciembre 2024

Fecha generación: martes, 03 diciembre 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 5 6 6 0 6 G 9 T 0 K 5 O





Factura: 002-003-000076390



20241308006P03538

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P03538						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (15:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE PAZ IVONNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308987575	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DOMINGUEZ VERA JOSE RUBEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305666081	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVERA PRADO JUAN CARLOS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306794387	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA.LTDA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	180000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORAN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308006P03538
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2024, (15:30)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	





NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P03538**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-0000**

4 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**

5 **DE COMPRAVENTA**

6 **OTORGAN : LOS CONYUGES SEÑORES JOSE RUBEN DOMINGUEZ VERA E**

7 **IVONNE ANDRADE PAZ.-**

8 **A FAVOR DE: LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y**

9 **CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA LTDA.-**

10 **CUANTÍA: USD\$106,150.63**

11 **PRECIO : USD \$180.000.00**

12 **DI 2 COPIAS**

13 **//KMZ//**

14 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
15 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS**
16 **MIL VEINTICUATRO** , ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
17 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
18 declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES"; los cónyuges señores
19 **IVONNE ANDRADE PAZ y JOSE RUBEN DOMINGUEZ VERA** , casados entre si,
20 por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy en virtud de
21 haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números uno tres cero ocho nueve
22 ocho siete cinco siete cinco (1308987575); y, uno tres cero cinco seis seis seis cero
23 ocho uno (1305666081), respectivamente , cuyas copias se adjuntan como
24 documentos habilitantes. Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
25 mayores de edad, domiciliados en el edificio Myconos de esta ciudad de Manta,
26 número de teléfono celular 0991640481; y, por otra parte **CONSTRUCTORA**
27 **CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA LTDA,** RUC No.
28 **1391849028001,** debidamente representada por el señor **JUAN CARLOS RIVERA**





1 PRADO, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la
2 compañía, conforme consta de su nombramiento que se adjunta, a quien de
3 conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números
4 uno tres cero seis siete nueve cuatro tres ocho siete (1306794387), cuya copia se
5 adjunta. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
6 domiciliado en esta ciudad de Manta, vía al aeropuerto, teléfono celular números
7 0987748071, correo electrónico consmasavic@outlook.com.- Advertidos que
8 fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados
9 de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada
10 y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de CONTRATO
11 DE COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa
12 o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco,
13 de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de
14 su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección
15 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito
16 con esta notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron
17 que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor
18 literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras
19 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de
20 COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO, contenido al tenor de las
21 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración,
22 otorgamiento y suscripción de la presente Compraventa, por una parte, los
23 cónyuges señores **JOSE RUBEN DOMINGUEZ VERA e IVONNE ANDRADE PAZ,**
24 casados entre sí, por sus propios derechos, en su calidad de **"VENEDORES";**
25 y por otra parte, el señor **JUAN CARLOS RIVERA PRADO,** en su calidad de
26 Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **CONSTRUCTORA**
27 **CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA LTDA,** RUC No.
28 **1391849028001,** conforme consta de los documentos que se adjunta, a quien en



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 adelante se le denominará "**LA COMPRADORA**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES:**
2 a) Declaran los vendedores, ser dueños y propietarios de un bien inmueble
3 signado con el lote número CIENTO OCHENTA (180) de la manzana Las Brisas
4 Oeste de cuatrocientos cuarenta y seis coma noventa y cinco metros cuadrados
5 (446,95m²) del PROYECTO "Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra
6 Larga, parroquia San Mateo del cantón Manta, provincia de Manabí. Con una
7 superficie total de: Cuatrocientos cuarenta y seis coma noventa y cinco metros
8 cuadrados (446,95m²). Con las siguientes medidas y linderos: **Frente:** Catorce
9 coma ochenta metros (14,80m) y vía Las-Brisas; **Atrás:** Catorce coma ochenta
10 metros (14,80m) y lote número-doscientos trece (213); **Derecho:** Treinta coma
11 veinte metros (30,20m) y lote número ciento setenta y nueve (179) **Izquierdo:**
12 Treinta coma veinte metros (30,20m) y lote numero ciento ochenta y uno (181).
13 Bien inmueble que fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa ,
14 celebrada en la Notaria Segunda del cantón Manta, el trece de septiembre del
15 año dos mil veintidós, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el
16 veintiocho de septiembre del año dos mil veintidós . A la presente fecha libre de
17 gravamen. b) Con fecha 26 de agosto del año 2024, en la Notaria Sexta del
18 cantón Manta , los comparecientes señores **JOSE RUBEN DOMINGUEZ VERA** e
19 **IVONNE ANDRADE PAZ** , en calidad de Promitentes Vendedores, y el señor
20 **JUAN CARLOS RIVERA PRADO**, en calidad de Promitente Comprador,
21 suscribieron un contrato de Promesa de Compraventa sobre el bien inmueble
22 materia de este contrato, a favor del señor **JUAN CARLOS RIVERA PRADO**, por
23 sus propios derechos, de estado civil divorciado, contrato que por mutuo acuerdo
24 entre las partes se encuentra Resciliado, mediante escritura pública de Resciliación
25 de Promesa de Compraventa, suscrita ante esta Notaria con fecha de hoy quince de
26 noviembre del dos mil veinticuatro. **TERCERA: COMPRA-VENTA.** Con los
27 antecedentes expuestos y mediante el presente contrato de compraventa, **LOS**
28 **VENDEDORES**, cónyuges **JOSE RUBEN DOMINGUEZ VERA** E **IVONNE**



1 **ANDRADE PAZ**, por sus propios derechos, tiene a bien en dar en venta real y
2 enajenación perpetua a favor de la compañía **CONSTRUCTORA**
3 **CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA LTDA**, quien a
4 través de su Gerente General compra, adquiere y recibe para su representada, el
5 lote número CIENTO OCHENTA (180) de la manzana Las Brisas Oeste de
6 cuatrocientos cuarenta y seis coma noventa y cinco metros cuadrados (446,95m2)
7 del PROYECTO "Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga,
8 parroquia San Mateo del cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie
9 total de: Cuatrocientos cuarenta y seis coma noventa y cinco metros cuadrados (
10 446,95m2). Con las siguientes medidas y linderos: **Frente:** Catorce coma ochenta
11 metros (14,80m) y vía Las-Brisas; **Atrás:** Catorce coma ochenta metros (14,80m) y
12 lote número-doscientos trece (213); **Derecho:** Treinta coma veinte metros (30,20m)
13 y lote número ciento setenta y nueve (179) **Izquierdo:** Treinta coma veinte metros (
14 30,20m) y lote numero ciento ochenta y uno (181). No obstante de determinarse
15 sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto y en el estado en que se
16 encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida.
17 **CUARTA: CUANTIA Y PRECIO.-** El Avalúo Comercial impuesto por el Gobierno
18 Autónomo Descentralizado del cantón MANTA, es CIENTO SEIS MIL CIENTO
19 CINCUENTA DOLARES 63/100 DOLARES, (USD \$106,150.63), y el valor real y
20 justo convenido entre las partes por la venta de la propiedad es de CIENTO
21 OCHENTA MIL DOLARES, (USD 180,000.00), valor que la parte compradora ha
22 cancelado a la parte vendedora, quienes declaran recibirlos con cheques del
23 Banco de Machala de la cuenta corriente números 1340175510, a nombre de la
24 compañía, a su entera satisfacción, y sin tener en lo posterior ningún reclamo que
25 hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.
26 **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.-** La parte COMPRADORA declara bajo juramento
27 que: A) Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente
28 cláusula, tienen origen lícito, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; B)

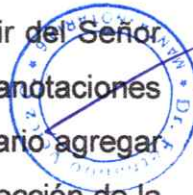


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales
2 e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación
3 del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no
4 Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente
5 con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de
6 sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o
7 prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio
8 Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias
9 Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y
10 Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en
11 general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana;
12 en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume cualquier tipo de responsabilidad al
13 respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u
14 otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la PARTE
15 VENDEDORA de la comprobación de esta declaración. **SEXTA: DEL**
16 **SANEAMIENTO.-** La venta de este bien, se hace como cuerpo cierto y en el estado
17 en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos,
18 uso, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio
19 que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien
20 declara que conoce muy bien la propiedad que compra sin perjuicio de lo
21 anterior, la parte vendedora, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios
22 y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes de mutuo acuerdo
23 señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
24 deriven del presente contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se
25 faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Señor
26 Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones
27 que por ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario agregar
28 las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la





1 presente escritura pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos
2 anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los
3 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada
4 por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matrícula número: 13-2008-10, para
5 la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
6 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
7 notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
8 protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

10 *Ivonne Andrade Paz*

12 **F) IVONNE ANDRADE PAZ**

13 **C.C. No: 1308987575**

16 **F) JOSE RUBEN DOMINGUEZ VERA**

17 **C.C. No. 1305666081**

20 **F) JUAN CARLOS RIVERA PRADO**

21 **CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA LTDA,**
22 **RUC No. 1391849028001**

24 *Dr. Fernando Velez Cabezas*
25 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
26 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

27 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
28 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Velez Cabezas
Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...

CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATASTRO



NUI.1305666081

APELLIDOS DOMINGUEZ

VERA

NOMBRES

JOSE RUBEN

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

08 NOV 1979

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº. DOCUMENTO

082535041

FECHA DE VENCIMIENTO

06 ABR 2034

NAT/CAN

402493



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

DOMINGUEZ RUIZ JOSE RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VERA PALACIOS GINA ELENA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

ANDRADE PAZ IVONNE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 06 ABR 2024

CÓDIGO DACTILAR

V4444V4444

TIPO SANGRE A+

DONANTE

SI



DIRECTOR GENERAL



I<ECU0825350418<<<<<<1305666081
7911082M3404067ECU<SI<<<<<<<0
DOMINGUEZ<VERA<<JOSE<RUBEN<<<<

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
-01- fojas útiles, anversos.
reversos son iguales a sus originales

Manta. 15 NOV 2024

Dr. Fernando Veloz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024



DOMINGUEZ VERA JOSE RUBEN

Nº 77286255

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

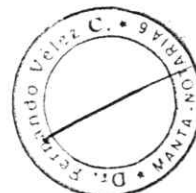
PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0029 MASCULINO



CCN: 1305666081





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305666081

Nombres del ciudadano: DOMINGUEZ VERA JOSE RUBEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE PAZ IVONNE

Fecha de Matrimonio: 19 DE JUNIO DE 1998

Datos del Padre: DOMINGUEZ RUIZ JOSE RUBEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA PALACIOS GINA ELENA

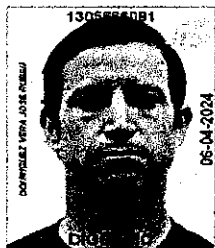
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2024

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 246-080-23905



246-080-23905

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308987575

Nombres del ciudadano: ANDRADE PAZ IVONNE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR PARVULARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DOMINGUEZ VERA JOSE RUBEN

Fecha de Matrimonio: 19 DE JUNIO DE 1998

Datos del Padre: ANDRADE VITERI HUGO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PAZ JUEZ AURA CECILIA

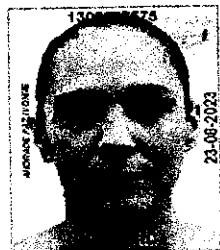
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Ivonne Andrade

Ivonne Andrade



N° de certificado: 249-080-24461



249-080-24461

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



APELLIDOS
**RIVERA
PRADO**
CONDICIÓN CIUDADANÍA
**NOMBRES
JUAN CARLOS**
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
24 DIC 1971
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Cali (Valle del Cauca)
FIRMA DEL TITULAR

NUL1306794387

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
068040008
FECHA DE VENCIMIENTO
20 SEP 2033
NAT/CAE
975409



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA AVELLANEDA GELMO WASHINGTON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PRADO LUZ AMERICA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
E334311222
TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MONTECRISTI 20 SEP 2023

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0680400086<<<<<1306794387
7112247M3309209ECU<SI<<<<<<<4
RIVERA<PRADO<<JUAN<CARLOS<<<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

RIVERA PRADO JUAN CARLOS N: 53348551

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0070 MASCULINO

CC N: 1306794387



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
-01- fojas útiles, anversos.
reversos son iguales a sus originales

Manta. 15 NOV 2024

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306794387

Nombres del ciudadano: RIVERA PRADO JUAN CARLOS



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: RIVERA AVELLANEDA GELMO WASHINGTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PRADO LUZ AMERICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 242-080-24662



242-080-24662

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1308987575
Nombre: ANDRADE PAZ IVONNE



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 246-080-24491



246-080-24491





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306794387

Nombre: RIVERA PRADO JUAN CARLOS

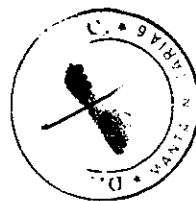
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 245-080-24712



245-080-24712



BanEcuador B.P.
14/11/2024 09:12:47 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1628858730
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: MIZAMBRANO
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA: 0.08
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
14/11/2024 09:12:47 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1628858730
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: MIZAMBRANO
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA: 0.08
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-529-000000935
Fecha: 14/11/2024 09:13:01 a.m.

No. Autorización:
1411202401176818352000120565290000009352024091214

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.08
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

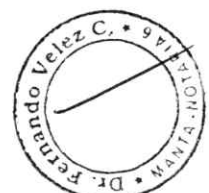
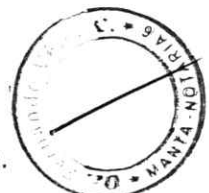
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-529-000000935
Fecha: 14/11/2024 09:13:01 a.m.

No. Autorización:
1411202401176818352000120565290000009352024091214

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.08
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/286577
DE ALCABALAS

Fecha: 12/11/2024

Por: 1,980.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 12/11/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ANDRADE PAZ IVONNE

Identificación: 1308987575

Teléfono: 052620873

Correo: VC@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA.LTDA

Identificación:

1391849028001

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

VE-461358



PREDIO: Fecha adquisición: 28/09/2022

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-34-36-02-000

106,150.63

446.95

URB.MARINABLUEMZLASBRISASOESTELT180

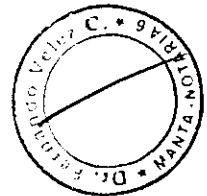
180,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	1,800.00	360.00	0.00	1,440.00
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	540.00	0.00	0.00	540.00
Total=>		2,340.00	360.00	0.00	1,980.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			360.00
Total=>				360.00



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112024-129928

N° ELECTRÓNICO : 237376

Fecha: 2024-11-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-34-36-02-000

Ubicado en: URB.MARINA BLUE MZ LAS BRISAS OESTE LT-180

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 446.95 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308987575	ANDRADE PAZ-IVONNE
1305666081	DOMINGUEZ VERA-JOSE RUBEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 106,150.63

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 106,150.63

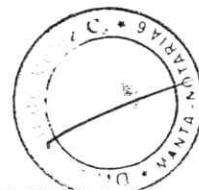
SON: CIENTO SEIS MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES 63/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



113106610GYFYJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-11-07 09:33:41

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112024-129928

N° ELECTRÓNICO : 237376

Fecha: 2024-11-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-34-36-02-000

Ubicado en: URB.MARINA BLUE MZ LAS BRISAS OESTE LT-180

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 446.95 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308987575	ANDRADE PAZ-IVONNE
1305666081	DOMINGUEZ VERA-JOSE RUBEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 106,150.63

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 106,150.63

SON: CIENTO SEIS MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES 63/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11310661OGYFYJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-11-07 09:33:41

N° 112024-129998

Manta, jueves 07 noviembre 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DOMINGUEZ VERA JOSE RUBEN** con cédula de ciudadanía No. **1305666081**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 07 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1131140WKEQNJY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 112024-130354

Manta, jueves 14 noviembre 2024

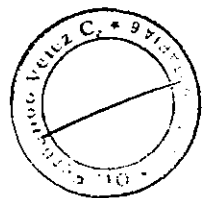
**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-34-36-02-000 perteneciente a ANDRADE PAZ IVONNE con C.C. 1308987575 Y DOMINGUEZ VERA JOSE RUBEN con C.C. 1305666081 ubicada en URB.MARINA BLUE MZ LAS BRISAS OESTE LT-180 BARRIO URBANIZACION MARINA BLUE PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$106,150.63 CIENTO SEIS MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES 63/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$180,000.00 CIENTO OCHENTA MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1131507MQOYT4O

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





marinaBLUE
• URBANIZACIÓN PRIVADA •



ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE MARINA BLUE URBANIZACIÓN PRIVADA

Documento N° MB147

Manta, 06 de Noviembre de 2024

CERTIFICADO DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES Y EXPENSAS.

Por medio del presente documento, yo **MOREIRA ROCA MERCEDES EMPERATRIZ** con cédula de identidad N° **1305964049** y en mi calidad de **ADMINISTRADORA** de la ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE MARINA BLUE URBANIZACIÓN PRIVADA con RUC 1391865929001, CERTIFICO:

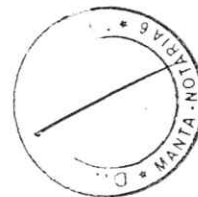
Que el **Sr. DOMINGUEZ VERA JOSE RUBEN** propietario del **LOTE 180 (LAS BRISAS OESTE)** se encuentra al día en las contribuciones y expensas, ordinarias / extraordinarias de la urbanización, detallando que se encuentra cancelado hasta el mes de Noviembre de 2024, es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

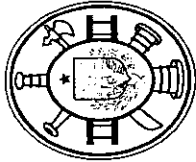
Se expide el presente Certificado para los fines consiguientes.

Atentamente,



MOREIRA ROCA MERCEDES EMPERATRIZ
ADMINISTRADORA
C.I.: 1305964049





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO N° 000211351

Contribuyente
DOMINGUEZ VERA JOSE RUBEN

Identificación
13xxxxxxxxl

Control
000005107

Nro. Título
573781

Certificado de Solvencia

Expedición		Expiración	
2024-11-05		2024-12-05	
Descripción		Detalles	
Año/Fecha	Período	Rubro	Total
11-2024/12-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00
			\$0.00
			\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-11-05 16:43:49 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

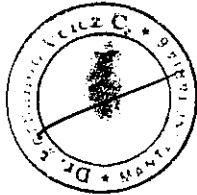
Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



Ficha Registral-Bien Inmueble

56323

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24036823
Certifico hasta el día 2024-11-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1343602000

Fecha de Apertura: lunes, 20 junio 2016

Información Municipal:

Dirección del Bien: Signado con el N° 180 de la Manz. Las Brisas Oeste urbanización Marina Blue Sector Piedra Larga

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: SAN MATEO

LINDEROS REGISTRALES:

El lote número CIENTO OCHENTA (180) de la manzana Las Brisas Oeste de cuatrocientos cuarenta y seis coma noventa y cinco metros cuadrados (446,95m2) del PROYECTO "Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga, parroquia San Mateo del cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de: Cuatrocientos cuarenta y seis coma noventa y cinco metros cuadrados (446,95m2). Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: Catorce coma ochenta metros (14,80m) y vía Las-Brisas

Atras: Catorce coma ochenta metros (14,80m) y lote número-doscientos trece (213)

Derecho: Treinta coma veinte metros (30,20m) y lote número ciento setenta y nueve (179)

Izquierdo: Treinta coma veinte metros (30,20m) y lote numero ciento ochenta y uno (181)

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2784 martes, 10 septiembre 2013	56011	56061
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3147 miércoles, 16 octubre 2013	63806	63818
PLANOS	PLANOS	1 jueves, 02 enero 2014	2	51
PLANOS	PLANOS	25 miércoles, 02 julio 2014	474	626
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3949 viernes, 30 diciembre 2016	91999	92048
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2170 jueves, 31 diciembre 2020	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3222 miércoles, 28 septiembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: martes, 10 septiembre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION * El Fideicomiso Marina Blue representado por la Compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos y

Número de Inscripción : 2784

Número de Repertorio: 6565

Folio Inicial: 56011

Folio Final: 56061



Fideicomisos Mercantiles, a su vez debidamente representado por el Sr. David Fernando Guíme Calero. En esta escritura el Municipio de Manta vende a favor de FIDEICOMISO MARINA BLUE el excedente de terreno de 594.38m². UNIFICACION.- Marina Blue es propietario de ocho áreas de terrenos ubicadas en el sector conocido como Piedra Larga de la ciudad de Manta los cuales se detallan de la siguiente manera. LOTE 2.- LOTE 3, LOTE 4, LOTE 5, FAJA N. 1 FAJA N. 2 FAJA N. 3 FAJA N. 4 áreas de terrenos que se unifican al área de excedente de 594.38 QUEDANDO UN AREA TOTAL DE 202034.06m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 16 octubre 2013

Número de Inscripción : 3147

Folio Inicial: 63806

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7380

Folio Final : 63818

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 septiembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DESMEMBRACIÓN del lote de terreno de propiedad de Fideicomiso Marina Blue el mismo que según escritura tenía un área de 202.034,00m² y mediante esta escritura desmembra un área de 17.004,97m² quedando un área sobrante de 185.029,09m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 7] PLANOS

Inscrito el: jueves, 02 enero 2014

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 12

Folio Final : 51

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 diciembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS DE LA URBANIZACION MARINA BLUE

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 7] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 02 julio 2014

Número de Inscripción : 25

Folio Inicial: 474

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4917

Folio Final : 626

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 junio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE ENTREGA DE LOS LOTES DESTINADOS PARA ÁREAS SOCIALES-VERDES. DETALLE DE LOS 63 LOTES EN GARANTÍA. MANZANA EL FARO ESTE LOS LOTES DEL 81 AL 96. MANZANA LAS BRISAS ESTE LOS LOTES DEL LOTE 189 AL LOTE 196. MANZANA LAS OLAS ESTE LOS LOTES DEL 117 AL 132. MANZANA ATLÁNTICO DEL LOTE 225 AL LOTE 227. MANZANA REGATA ESTE DEL LOTE 153 AL LOTE 168 Y MANZANA PACIFICO DEL LOTE 243 AL 246.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	



Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 30 diciembre 2016

Número de Inscripción : 3949 Folio Inicial: 91999

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7934 Folio Final: 92048

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 diciembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote número 180 de la manzana Las Brisas Oeste de 446,95 m2 del Proyecto "Urbanización Marina Blue", ubicado en el Sector Piedra Larga, parroquia San Mateo del cantón Manta, provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CUKA AUAD JELISAVA YAMEEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 31 diciembre 2020

Número de Inscripción : 2170 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4492 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA Sobre el Lote número CIENTO OCHENTA (180) de la manzana Las Brisas Oeste del PROYECTO "Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia San Mateo del cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de: Cuatrocientos cuarenta y seis coma noventa y cinco metros cuadrados (446,95m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GAONA SANCHEZ KATTY DANIELA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MALDONADO ALVAREZ LUIS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CUKA AUAD JELISAVA YAMEEL	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 28 septiembre 2022

Número de Inscripción : 3222 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7316 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 septiembre 2022

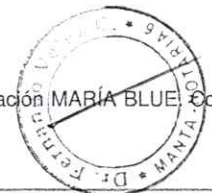
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa del Inmueble signado con el numero ciento ochenta (180) de la manzana Las Brisas Oeste de la Urbanización MARÍA BLUE. Con una superficie total de 446,95m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ANDRADE PAZ IVONNE	CASADO(A)	MANTA



Portoviejo, 19 de octubre del 2022

ING.

JUAN CARLOS RIVERA PRADO

Presente



Estimado Señor:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía "CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA LTDA" En reunión celebrada el 19 de octubre del 2022, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **GERENTE GERNERAL** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

Según los estatutos de la compañía el gerente general es el representante legal judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía "CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA LTDA" se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria Octava del cantón Portoviejo, el 27 de Diciembre del 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 29 de Diciembre del 2016.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

SR. PABLO ARSENIO AVILES VELEZ

PRESIDENTE

C.C.# 1309942603

E133313222

Acepto el cargo conferido

ING. JUAN CARLOS RIVERA PRADO

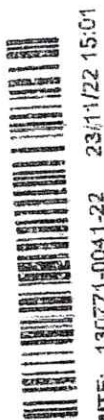
GERENTE GENERAL

C.C.#1306794387

E33431222

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: MANTA



23/11/22 15:01

Nº TRAMITE: 130771-0041-22

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 710727



TRÁMITE NÚMERO: 4217



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3096
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	700
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVERA PRADO JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1306794387
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2022

ISRAEL LEONARDO ARMIJOS BURNEO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

Razón Social
CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y
CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA.LTDA

Número RUC
1391849028001

Representante legal
• RIVERA PRADO JUAN CARLOS



Estado ACTIVO	Régimen RIMPE - EMPRENDEDOR	
Fecha de registro 23/01/2017	Fecha de actualización 13/12/2022	Inicio de actividades 23/01/2017
Fecha de constitución 29/12/2016	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 4 / MANABÍ / PORTOVIEJO		Obligado a llevar contabilidad NO
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABÍ **Cantón:** PORTOVIEJO **Parroquia:** 18 DE OCTUBRE

Dirección

Calle: AV. REALES TAMARINDOS **Número:** S/N **Intersección:** ATANASIO SANTOS
Referencia: A LADO DE LA SALA DE VELACION DE FUNERAL HOME

Medios de contacto

Email: consmasavic@outlook.com **Teléfono domicilio:** 052441850 **Celular:** 0958892434

Actividades económicas

- M71102201 - ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO.
- F43210201 - INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS (INCLUYE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN).
- F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
- F43120201 - MOVIMIENTO DE TIERRAS: EXCAVACIÓN, NIVELACIÓN Y ORDENACIÓN DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN, EXCAVACIÓN DE ZANJAS, REMOCIÓN DE PIEDRAS, VOLADURA, ETCÉTERA.
- G46599501 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
- F43210202 - INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, SISTEMAS DE ALARMA CONTRA ROBOS (INCLUYE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN).

- F43220101 - INSTALACIÓN EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE: SISTEMAS DE CALEFACCIÓN (ELÉCTRICOS, DE GAS Y DE GASÓLEO), CALDERAS, TORRES DE REFRIGERACIÓN, COLECTORES DE ENERGÍA SOLAR NO ELÉCTRICOS, EQUIPO DE FONTANERÍA Y SANITARIO, EQUIPO Y CONDUCTOS DE VENTILACIÓN, CONDUCCIONES DE GAS, TUBERÍAS DE VAPOR, SISTEMAS DE ASPERSORES CONTRA INCENDIOS, SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSIÓN PARA EL CÉSPED. (INCLUYE AMPLIACIONES, REPARACIONES, REFORMAS Y MANTENIMIENTO).
- F42101101 - CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CALLES, AUTOPISTAS Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES.
- C33200901 - SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO INDUSTRIAL A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO, COMO: EQUIPO DE COMUNICACIONES, ORDENADORES CENTRALES Y SIMILARES, EQUIPO DE IRRADIACIÓN, EQUIPO ELECTROMÉDICO, ELÉCTRICO, ETCÉTERA, INCLUIDO LA INSTALACIÓN DE EQUIPO PARA BOLERAS.
- N77301501 - ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL SIN OPERADORES: CAMIONES GRÚA, ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, SIN MONTAJE NI DESMANTELAMIENTO, A CORTO PLAZO.
- F43901201 - TRABAJOS DE TRATAMIENTO DE LA HUMEDAD DE EDIFICIOS Y DE IMPERMEABILIZACIÓN.
- F43901102 - ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADAS EN UN ASPECTO COMÚN A DIFERENTES TIPOS DE ESTRUCTURAS Y QUE REQUIEREN CONOCIMIENTOS O EQUIPO ESPECIALIZADOS: INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, EXCLUIDO EL ALQUILER DE ANDAMIOS Y PLATAFORMAS.
- G46632101 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES.
- M74902901 - OTROS TIPOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.
- F42201101 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERÍAS URBANAS, CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA SISTEMAS DE RIEGO (CANALES), ESTACIONES DE BOMBEO, DEPÓSITOS.
- S94120003 - ESTABLECIMIENTO Y FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS PROFESIONALES.
- F43120101 - LIMPIEZA DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN.
- F43220201 - INSTALACIÓN EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE: SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN O AIRE ACONDICIONADO, (INCLUYE AMPLIACIONES, REPARACIONES, REFORMAS Y MANTENIMIENTO).
- C33200101 - SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE MAQUINARIA INDUSTRIAL EN PLANTAS INDUSTRIALES, EQUIPO DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, ACTIVIDADES DE MECÁNICOS INSTALADORES, MONTAJE DE MÁQUINAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
- F43210301 - INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALUMBRADO Y SEÑALES ELÉCTRICAS DE CALLES, ALUMBRADO DE PISTAS DE AEROPUERTOS.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Razón Social**CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y
CONSULTORIAS CONSMASAVIC CIA.LTDA****Número RUC****1391849028001**

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2022003016437

Fecha y hora de emisión:

22 de diciembre de 2022 10:31

Dirección IP:

10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

